



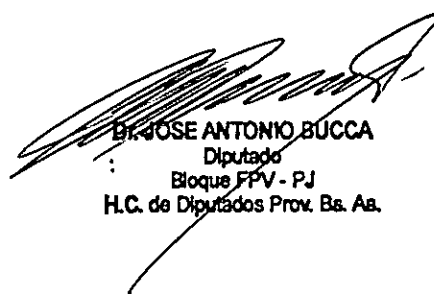
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el Programa de Formación Política: "**Jóvenes para el Bicentenario**", organizado por la Secretaria de la Juventud del Partido Justicialista de la Provincia de Buenos Aires.



Dr. JOSE ANTONIO BUCCA
Diputado
Bloque FPV - PJ
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El Programa de Formación Política "**Jóvenes para el Bicentenario**", es una herramienta de gran importancia que en la actualidad se está desarrollando en la Provincia de Buenos Aires destinada a los jóvenes militantes y dirigentes del peronismo bonaerense, es un espacio de encuentro, participación, capacitación y discusión de ideas que vienen a enriquecer y fortalecer las futuras generaciones.

El Programa se desarrolla durante los meses de noviembre y diciembre del corriente año, con el objetivo de brindar herramientas conceptuales a los dirigentes jóvenes para fortalecer la militancia diaria.

Se pretende de esta manera, involucrar aún más a una nueva generación en la práctica política, alentando la discusión teórica y la comprensión de los procesos históricos, pasados y presente.

La disminución de cuadros dirigentes con sólida formación teórica y capacidades para administrar el Estado es puesto de manifiesto en diversos ámbitos de la gestión y de la militancia y esta iniciativa tiene como uno de sus objetivos disminuir esta falencia para la formación, enriquecimiento cultural y educativo de los jóvenes que permitirá a través de un trabajo sustentable en el tiempo profundizar el proyecto de Nación.

Para garantizar la continuidad del modelo productivo y social que ha logrado que millones de argentinos recuperen la dignidad y la esperanza, es necesario que las nuevas generaciones se incorporen a



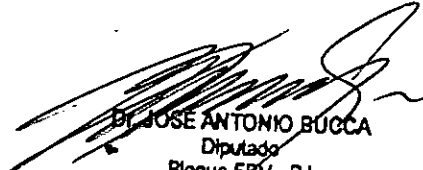
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

la política nacional y provincial, interviniendo en la discusión pública con una voz de calidad, que retome críticamente relatos y experiencias pretéritas.

Este espacio propicia la lectura crítica de la historia, despierta en los jóvenes el interés por la organización, resalta la mística del peronismo, incentiva la lectura de documentos históricos como son "La Hora de los Pueblos", "Política y estrategia", "Modelo Argentino para el Proyecto Nacional", "Conducción Política" entre otros, acercando por otro lado a los funcionarios que en la actualidad cumplen un rol importante en la toma de decisiones a contar su experiencia de gestión y relacionarla con los temas a exponer, lo que significa un gran ejercicio académico y didáctico para los jóvenes participantes.

Rumbo al Bicentenario se torna imprescindible profundizar la discusión política, vinculándola con las experiencias que han marcado a nuestro país, proponiendo un destino colectivo de **Justicia Social, Independencia Económica y Soberanía Política.**

Por lo expuesto, solicito a los señores legisladores me acompañen con su voto.


D. JOSÉ ANTONIO BUCCA
Diputado
Bloque EPV - PJ
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.